

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14264 *ORDEN EHA/2700/2005, de 29 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, convocadas por Orden EHA/2023/2005, de 16 de junio (Boletín Oficial del Estado de 30 de junio)

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.

Segundo.-Publicar, como anexo a la presente Orden, las listas provisionales de aspirantes admitidos, así como la de aspirantes excluidos con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.-Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden de 16 de junio de 2005, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 5 de noviembre de 2005, a las 10.00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, C/ Alcalá, n.º 9, Planta Baja. Madrid.

Los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas selectivas y bolígrafo negro.

Madrid, 29 de julio de 2005.-El Ministro, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial

Apellidos y nombre	DNI	Provincia	Causa exclusión
García Aparicio, Saturnino .	6.984.703	Madrid.	A
Pérez Troya, Victoria	52.132.205	Madrid.	A

Causas de exclusión:

A: No presentar copia del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14265 *ORDEN INT/2701/2005, de 27 de julio, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.*

Vacantes puestos de trabajo en los servicios periféricos del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría General para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, ha dispuesto, convocar concurso para la provisión de los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I a la presente Orden, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

I. Aspirantes

Primera.-1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Maestros destinados en los Centros Penitenciarios de Bilbao, San Sebastián, Nanclores de la Oca, Zuera, Daroca, Teruel, Santander y El Dueso, que reúnan los requisitos que se indican para cada puesto de trabajo aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

2. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, las plazas vacantes que se incluyen en el